



ORDEN EEI/581/2024, de 29 de mayo, por la que se hace público el fallo del jurado de la fase autonómica del concurso escolar 2023-2024 Consumópolis 19: Súmate a la energía responsable.

De conformidad con lo establecido por la Orden EEI/177/2024, de 14 de febrero, por la que se publica la convocatoria de la fase autonómica del concurso escolar 2023-2024 Consumópolis 19: Súmate a la energía responsable, con el fin de promover la realización de actividades o proyectos de educación o formación en materia de consumo realizados por centros docentes y otros agentes educativos implantados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, dispongo:

Artículo único.— Se hace público el fallo del jurado de selección de la fase autonómica del concurso escolar 2023-2024 Consumópolis 19: Súmate a la energía responsable, y en su virtud se resuelve:

Nivel Tercer Ciclo de Educación Primaria (5.º y 6.º curso).

Conceder el primer premio dotado con 1.000 euros, diploma y derecho a representar a la Comunidad Autónoma de Aragón en la fase nacional, al equipo “Las Renovables”, del CEIP Valdespartera, de Zaragoza.

Coordinador: D. Andrés Jiménez Schuhmacher.

Pago del premio a: CEIP Valdespartera, de Zaragoza.

NIF: S5000032B.

Conceder el segundo premio dotado con 500 euros y diploma al equipo “Reconsumo”, del colegio Virgen del Romeral, de Binéfar (Huesca).

Coordinadora: D.ª Sandra Viu Fandos.

Pago del premio a: Colegio Virgen del Romeral, de Binéfar (Huesca).

NIF: G57111221.

Nivel 1.º y 2.º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Conceder el primer premio dotado con 1.000 euros, diploma y derecho a representar a la Comunidad Autónoma de Aragón en la fase nacional, al equipo “Potaties”, del IES Ramón Pignatelli, de Zaragoza.

Coordinador: D. Francisco José Muñoz García.

Pago del premio a: IES Ramón Pignatelli, de Zaragoza.

NIF: Q5068173C.

Declarar como desierto el segundo premio.

Nivel 3.º y 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Declarar como desierto el primer y segundo premio.

Zaragoza, 29 de mayo de 2024.

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**